

PERIODO ACADÉMICO 2023-2

		
Pensiones: en 6 cuotas	Mínimo	Máximo
	S/ 590	S/ 1,845
Pensiones: en 5 cuotas	Mínimo	Máximo
	S/ 690	S/ 1,986

TLS realiza incrementos de precios anuales, por variables económicas incrementando el valor de las cuotas de pago; estos ajustes son debidamente comunicados a los estudiantes, antes del inicio del periodo académico a partir del cual serán aplicados.

El monto de la cuota varía de acuerdo al Programa de estudios.

INGRESANTES 2024-1

		
Pensiones: en 6 cuotas	Mínimo	Máximo
	S/ 620	S/ 1,280
Pensiones: en 5 cuotas	Mínimo	Máximo
	S/ 744	S/ 1,536

TLS realiza incrementos de precios anuales, por variables económicas incrementando el valor de las cuotas de pago; estos ajustes son debidamente comunicados a los estudiantes, antes del inicio del periodo académico a partir del cual serán aplicados.

El monto de la cuota varía de acuerdo al Programa de estudios.